

INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES QUE SUSTENTARON LAS PERSONAS ASPIRANTES A DESARROLLAR LA FUNCIÓN DE CAPACITADORES/AS ASISTENTES ELECTORALES LOCALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024 EL DÍA 12 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO CON MOTIVO DE LA EMISIÓN DE LA TERCERA CONVOCATORIA GENERAL.

El 25 de agosto de 2023, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por acuerdo INE/CG492/2023, aprobó la ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2023-2024 Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS.

En el citado documento se incluye el *Lineamiento para el reclutamiento, selección y contratación de SEL y CAEL*, mediante el cual se dota de herramientas procedimentales y operativas a los Organismos Públicos Locales para la incorporación de la ciudadanía como figuras locales en el marco de ejecución de las actividades de asistencia electoral en los comicios locales a celebrarse durante el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

Derivado de ello durante el periodo del 16 de marzo al 27 de abril el CEEPAC implemento la emisión de una primera convocatoria pública, sin embargo, los números para cubrir las vacantes fueron insuficientes por lo que del 19 al 30 de abril se emitió una segunda, ambas consideraron las etapas de difusión de la convocatoria, recepción de la documentación, revisión de la documentación, plática de inducción, examen de conocimientos, habilidades y actitudes, entrevista, evaluación integral y designación y publicación de resultados.

Por ello y en atención al lineamiento que señala:

En caso de no contar con SEL y CAEL, queden 10 aspirantes o menos en la lista de reserva, o con base en la experiencia de los funcionarios del OPL donde aun teniendo más de 10 aspirantes en lista de reserva consideran necesario emitir una nueva convocatoria para cubrir las vacantes que se generen por terminación

anticipada o rescisiones de contrato, los OPL podrán determinar mediante Acuerdo, la publicación de una nueva convocatoria de manera permanente en los siguientes periodos:

Del 28 de abril al 1 de junio de 2024.

El 7 de mayo de 2024, en Sesión Ordinaria el Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprobó la emisión de la tercera Convocatoria General para participar como Capacitador/a Asistente Electoral Local en el Proceso Electoral Local 2024

Como resultado se obtuvo un registro de 102 personas de las cuales solo 72 acudieron a aplicar examen, los resultados fueron los siguientes:

FOLIO REGISTRADO	MUNICIPIO	CALIF_EXAMEN
4112	Axtla De Terrazas	67.5
4173	Axtla De Terrazas	70
4227	Axtla De Terrazas	50
4117	Catorce	60
4142	Cerritos	62.5
4143	Cerritos	60
4147	Cerritos	57.5
4149	Cerritos	62.5
4119	Ciudad Valles	60
4156	Ciudad Valles	82.5
4165	Ciudad Valles	65
4174	Ciudad Valles	75
4183	Ciudad Valles	82.5
4205	Ciudad Valles	70
4230	Ciudad Valles	82.5
4166	Guadalcázar	70
4244	Guadalcázar	52.5
3237	San Ciró De Acosta	85

4136	San Luis Potosí	75
4216	San Luis Potosí	60
4236	San Luis Potosí	75
4135	San Luis Potosí	75
4137	San Luis Potosí	67.5
4159	San Luis Potosí	70
4207	San Luis Potosí	82.5
4218	San Luis Potosí	47.5
4225	San Luis Potosí	70
4231	San Luis Potosí	57.5
4146	San Luis Potosí	55
4148	San Luis Potosí	75
4158	San Luis Potosí	80
4161	San Luis Potosí	60
4163	San Luis Potosí	62.5
4168	San Luis Potosí	70
4214	San Luis Potosí	37.5
4115	San Luis Potosí	80
4157	San Luis Potosí	62.5
4167	San Luis Potosí	70
4193	San Luis Potosí	50
4226	San Luis Potosí	77.5
4235	San Luis Potosí	60
4204	San Luis Potosí	67.5
4209	San Luis Potosí	57.5
4213	San Luis Potosí	52.5
4169	San Luis Potosí	70
4172	San Luis Potosí	70
3278	San Luis Potosí	52.5
4132	San Luis Potosí	72.5
4180	San Luis Potosí	75
4208	San Luis Potosí	57.5
4245	San Luis Potosí	67.5
4184	San Luis Potosí	70
4185	San Luis Potosí	52.5
4113	Soledad De Graciano Sánchez	55
4162	Soledad De Graciano Sánchez	72.5
4203	Soledad De Graciano Sánchez	65
4223	Soledad De Graciano Sánchez	62.5
4242	Soledad De Graciano Sánchez	52.5



4141	Tampacán	65
4201	San Luis Potosí	52.5
4154	Vanegas	62.5
4109	Villa De Ramos	30
4134	Villa De Ramos	37.5
4125	Villa De Reyes	62.5
4139	Villa De Reyes	52.5
4234	Villa De Reyes	37.5
1994	Villa de Arista	87.5
1866	Santa Catarina	70
1012	Santa Maria del Rio	75
3015	Santa Maria del Rio	77.5
3503	Alaquines	72.5
1050	Ciudad del Maíz	81.9